



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 341/2025

Ref.: Expediente 2281/2025
Bahía Blanca, 16 de julio de 2025

VISTO:

La licencia por maternidad de la docente Lic. Victoria Fontana (Legajo 15089) en su cargo de ayudante A DS en las materias Metodología de la Investigación en Salud y Conocimiento Enfermero de la Lic. en Enfermería.

La Resol. CSU 979/24 que crea los cargos docentes temporarios para el Departamento de Ciencias de la Salud.

Y CONSIDERANDO:

El aumento de inscriptos para iniciar la materia en formato virtual en el 4to. año de la Lic. en Enfermería;

La solicitud de la docente Brenda Di Giácomo para la cobertura del cargo docente en la materia Conocimiento Enfermero, y que dicho cargo sea ocupado por la Lic. María Belén Bellando (Legajo 15394);

Lo aprobado por en sesión plenaria el 16 de julio de 2025;

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar a la docente Lic. María Belén Bellando (Legajo 15394), una Asignación Complementaria equivalente a un cargo de Ayudante “A”, con dedicación simple, por el período que va del 15 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2025 para cumplir funciones en la asignatura Conocimiento Enfermero de la Lic. en Enfermería.

ARTÍCULO 2º: Afectar dicha erogación con el ahorro presupuestario generado por la cobertura a través de ANSES, desde 15 de julio al 14 de octubre de 2025. El período que va desde el 15 de octubre al 31 de diciembre de 2025 se financiará con un cargo temporario de Ayudante A dedicación simple aprobado por Resolución CSU 979/24.

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al expediente de referencia y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.